221231 - ¿Besar corta el ayuno?

Pregunta

Sé que está permitido al ayunante besar a su esposa durante el día en Ramadán, pero ¿cuál es la regla si el hombre o su esposa descubren que se emitió *mani* como resultado de eso? Tenga en cuenta que puede deberse a que se casaron una semana antes del comienzo del bendito mes de Ramadán.

Resumen de la respuesta

El hombre que besa a su mujer mientras está ayunando y emite mani (semen) ha invalidado su ayuno y debe recuperar ese día ayunando después de finalizado Ramadán.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

¿Se puede besar a la esposa durante el ayuno?

Sí, está permitido que una persona que este ayunando bese a su esposa durante el día en Ramadán , y que disfruten de intimidad física, siempre y cuando no conduzca al coito o a la emisión de *mani* (semen).

Aishah (que Al-lah esté complacido con ella) dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía besar y tocar a sus esposas cuando ayunaba, pero era el más capaz de controlar su deseo” (Bujari, 1927; y Muslim 1106).

Lo que se quiere decir con las palabras "pero era el más capaz de controlar su deseo" es que él (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) era capaz de controlarse a sí mismo y controlar su deseo, por lo que disfrutaba de la intimidad pero eso no lo llevaba al coito ni a la emisión de

semen.

¿Cuándo no se debe besar a la esposa mientras se ayuna?

Pero si un hombre teme que si besa a su esposa mientras ayuna, o disfruta de la intimidad con ella, esto lo lleve al coito o a la eyaculación precoz, entonces debe abstenerse de intimar con ella para no invalidar su ayuno.

El *Sheij* Ibn 'Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Besar mientras se está ayunando se divide en dos categorías: lo que está permitido y lo que está prohibido. Está prohibido si no puede estar seguro de que no invalidará su ayuno.

Lo que está permitido es de dos tipos:

1) cuando el beso no provoca deseo alguno

2) cuando el beso puede provocar deseo, pero el ayunante confía en que su ayuno no se invalidará.

En cuanto a las acciones que no sean besar y que puedan conducir al coito, como abrazar y similares, se rigen por las mismas normas que besar y no hay diferencia" (*Ash-Sharh Al Mumti*', 6/429).

¿Los besos cortan el ayuno?

Le preguntaron al *Sheij* 'Abdul 'Aziz Ibn Baz (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): “Si un hombre besa a su esposa durante el día en Ramadán, o la toca, ¿invalida su ayuno?”. Él respondió: “Si un hombre besa a su esposa, la toca y tiene intimidad con ella, sin tener relaciones sexuales, mientras está ayunando, todo eso está permitido y no hay nada malo en ello. Esto es porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía besar y tocar a sus esposas mientras ayunaba. Pero si teme terminar haciendo lo que Al-lah le ha prohibido porque se excita fácilmente, entonces es *makruh* que lo haga. Si eyacula, debe abstenerse de comer y demás durante el resto del día, y debe recuperar el ayuno de ese día, pero no tiene que ofrecer expiación , según la

mayoría de los eruditos" (*Fatawa Ash-Shaij Ibn Baz*, 15/315).

Reglas sobre besar y eyacular durante el ayuno

Si un hombre besa a su esposa mientras está ayunando y emite mani (semen), entonces ha invalidado su ayuno y tiene que recuperar el ayuno de ese día después de que termine Ramadán.

Ibn Qudamah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Si el ayunante besa a su esposa y eyacula, entonces ha cortado su ayuno, y no hay diferencia de opinión entre los eruditos con respecto a esto, hasta donde sabemos” (*Al Mughni*, 4/361).

Pero no tiene que ofrecer expiación, porque la expiación solo es necesaria si rompe su ayuno teniendo relaciones sexuales .

Y Al-lah sabe más.